

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: CEDE11**

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ☒ **TOTAL** ☐
No. 004

Bogotá (Cundinamarca), Septiembre 2023

1. CONTRATISTA	Nombre completo: LUIS EDUARDO ORTIZ ORTIZ Identificación 74.334.266 Nacionalidad Colombiana Dirección Calle 17D Sur # 12-54 Este Bogotá Teléfono de contacto 3114012354 E-mail de contacto: luedor.24@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. CARLOS ALFONSO HERNÁNDEZ PUENTES Cargo: Oficial de Denuncias Resolución de nombramiento (2023179000829043 de 18 de enero de 2023)
3. No. DEL CONTRATO - FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 613 Fecha de suscripción 02-06-2023
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza : 14-46-101094941 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 07/06/2023 Aprobado por : CR.LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
5. CRP	No. 63623 Fecha expedición 05/06/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: cede11 Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-002-01) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: \$18.921.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	07/06/2023
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA DIRECCION DE NEGOCIOS GENERALES
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none"> Asesorar, revisar, tramitar y dar respuesta a las acciones de tutela, derechos de petición e incidentes de desacato que le sean asignados en la Dirección de Negocios Generales del Departamento Jurídico Integral, realizando las coordinaciones necesarias con las corporaciones judiciales, elaborando los oficios remisorios a las diferentes dependencias y efectuando permanente seguimiento. Elaborar dos (02) boletines respecto de la Acción de Tutela, incidentes de desacato y Derechos de Petición en el mes de abril y mayo. Apoyar en la elaboración de los insumos y elementos requeridos (Banners, Brochures, cuñas, podcast, programas radiales, libretos, videos) para las producciones y publicaciones internas y externas del material físico y digital de las políticas y lineamientos de la Dirección de Negocios Generales, de acuerdo con cronograma estipulado por el Departamento Jurídico Integral, relacionados con tutelas, incidentes de desacato y derechos de petición. Apoyar en la elaboración y presentación de información sobre los requerimientos solicitados, con el propósito de agilizar la elaboración de estos, teniendo en cuenta la normatividad vigente. En cumplimiento a lo señalado en la ley 100 de 1993, deben acreditar la

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46#20b-99 4º piso edificio COPER - Bogotá D.C.
 Conmutador 4932402 - Ext 39100
 cenacper@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

	Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.		
10. PERIODO DEL INFORME	SEPTIEMBRE 2023		
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1 (1. Asesorar, revisar, tramitar y dar respuesta a las acciones de tutela, derechos de petición e incidentes de desacato que le sean asignados en la Dirección de Negocios Generales del Departamento Jurídico Integral, realizando las coordinaciones necesarias con las corporaciones judiciales, elaborando los oficios remisorios a las diferentes dependencias y efectuando permanente seguimiento).		
	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO	ASUNTO
	OBLIGACION No. 1	2023249018307543	Remisión Informe de Seguimiento N.º 015-2023 AT N. 020-2021 y 012-2022.
	OBLIGACION No. 1	2023249018316643	Remisión consumación Alerta Temprana N.º 027 de 2023.
	OBLIGACION No. 1	2023249018332503	Remisión consumaciones Departamento del Cauca.
	OBLIGACION No. 1	2023249018615633	Remisión Alerta Temprana N.º 028 de 2023.
	OBLIGACION No. 1	2023249018620463	Remisión Alerta Temprana N.º 029 de 2023.
	OBLIGACION No. 1	2023249019151983	Remisión Alerta Temprana Electoral N.º 030 de 2023
	OBLIGACION No. 1	2023249019157753	Remisión Alerta Temprana Electoral N.º 030 de 2023
	OBLIGACION No. 1	2023249019159933	Remisión Alerta Temprana Electoral N.º 030 de 2023
	OBLIGACION No. 1	2023249019168683	Remisión Alerta Temprana Electoral N.º 030 de 2023
	OBLIGACION No. 1	2023249019174373	Remisión Alerta Temprana Electoral N.º 030 de 2023
	OBLIGACION No. 1	2023249019176623	Remisión Alerta Temprana Electoral N.º 030 de 2023
	OBLIGACION No. 1	2023249019179763	Remisión Alerta Temprana Electoral N.º 030 de 2023
	OBLIGACION No. 1	2023249019183733	Remisión Alerta Temprana Electoral N.º 030 de 2023
	OBLIGACION No. 1	2023249019278753	Remisión Alerta Temprana N.º 031 de 2023
	OBLIGACION No. 1	2023249019286713	Remisión Alerta Temprana N.º 032 de 2023
	OBLIGACION No. 1	2023249019573403	Remisión consumación Alerta Temprana N.º 045-2020
	OBLIGACION No. 1	2023249019576203	Remisión Informe de Seguimiento N.º 016-2023
	OBLIGACION No. 1	2023249019578443	Remisión Informe de Seguimiento N.º 017-2023
	OBLIGACION No. 1	2023249019586203	Remisión consumación Alertas Tempranas N.º 023-2021, 011-2023 y 019-2023
	OBLIGACION No. 1	2023249019586933	Remisión consumación Alerta Temprana N.º 012-2021
	OBLIGACION No. 1	2023249002064461	Remisión consumación Alertas Tempranas N.º 019-2023 y 030-2023
	OBLIGACION No. 1	2023249002064631	Remisión consumación Alerta Temprana N.º 033-2022
	OBLIGACION No. 1	2023249019590093	Remisión consumación Alerta Temprana N.º 025-2023

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46#20b-99 4º piso edificio COPER – Bogotá D.C.

Conmutador 4932402 – Ext 39100

cenacper@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co